



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00835/2023

**Dip. María Gabriela Salido Magos**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ABJ/DGDS/413/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez; Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Esperanza Villalobos Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el 02 de agosto de 2023, mediante el similar MDSPRSA/CSP/0882/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Humberto Jardón Pérez**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez; Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Nalleli Bolaños Serna	Técnico Administrativo	

Oficio: ABJ/DGDS/ 413 /2023

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

Lic. Humberto Jardón Pérez  
Director General Jurídica y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México  
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx  
Presente

En respuesta al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000171.12/2023**, de fecha 04 de agosto del presente año, en el que se remite a nuestra atención el oficio **MDSPRS/CSP/0882/2023**, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 02 de agosto de 2023, por el que:

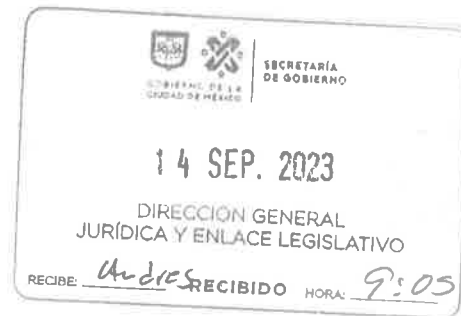
*"Único.- Se exhorta de manera respetuosa al Instituto de Educación para Adultos al igual que a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a implementar de manera conjunta ferias de educación bajo la perspectiva de género para personas trans." (sic).*

Por instrucciones del Mtro. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez, me permito informar a usted que, la Líder Coordinador de Proyectos de Inclusión Social, área responsable de promover el respeto e igualdad entre la ciudadanía, con el fin de impulsar una cultura de inclusión de personas en estado de vulnerabilidad, se coordinará con el Instituto de Educación para Adultos con la finalidad de llevar a cabo ferias de educación bajo la perspectiva de género para personas trans.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Ateptamente

Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez  
Directora General



c.c.e.p

Mtro. Santiago Taboada Cortina.- Alcalde en Benito Juárez.- [santiago.taboada@alcaldiabj.gob.mx](mailto:santiago.taboada@alcaldiabj.gob.mx). Descargo E-1802  
JUDES -[enlaceyseguimiento.dgdsbj@gmail.com](mailto:enlaceyseguimiento.dgdsbj@gmail.com)  
Omar Yivale Torres.- [yivale\\_omar@gmail.com](mailto:yivale_omar@gmail.com)  
Descargo al [DGDS/0990](mailto:DGDS/0990) E-1802 - [descargos.dgdsbj@gmail.com](mailto:descargos.dgdsbj@gmail.com)

IGGP/sj